

CENTRO ANDALUZ DE DIAGNOSTICO PET, S.A.

Complemento de convocatoria Junta General "*Ordinaria*"

En relación con la Junta General Ordinaria convocada, para su celebración el día 7 de Junio a las 17:00 horas, en primera convocatoria, mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad el pasado 27 de abril, y a la vista de la solicitud de complemento de convocatoria recibido, al amparo del art.172 de la Ley de Sociedades de Capital, se publica el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta.

En consecuencia con lo anterior, y de conformidad con la solicitud, se incluye un nuevo punto en el Orden del día, con el número 5, pasando los puntos 5 y 6 a ser 6 y 7 respectivamente:

5.- Aprobación, si procede, de la retribución anual máxima de los administradores para el ejercicio 2018

Se reitera a los señores accionistas el derecho a solicitar y obtener, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos del Orden del día y a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Málaga, 18 de mayo de 2018.
Fdo. El Presidente del Consejo de Administración.
D. Cesar Sebastián Bueno.